



Boletín Electrónico

INE

Internacional



Mayo – Agosto 2018

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

COORDINACIÓN DE ASUNTOS INTERNACIONALES

CONTENIDO

1. Introducción al Proceso Electoral Federal Mexicano (PEFM) 2017 – 2018..... [3](#)

2. Fondo de Apoyo a la Observación Electoral... [14](#)

3. Misiones Acompañamiento Internacional al PEF [18](#)

4. Foro Visitantes Extranjeros..... [34](#)

5. Actividades de vinculación Internacional..... [37](#)

6. Elecciones en el mundo..... [42](#)

7. Publicaciones..... [49](#)

El mundo se transformó extraordinariamente a partir de la década de los setenta del siglo pasado, especialmente en lo que se refiere a la ampliación de las libertades políticas y la apertura de los sistemas políticos, para dar cauce a la creciente y compleja pluralidad política de la sociedad contemporánea.

El Instituto Nacional Electoral es un miembro activo en la red internacional de organismos e instituciones enfocadas a la democracia electoral.

El papel del INE incluye no sólo la participación en foros internacionales de debate sino también promueve un amplio programa de colaboración en diversos rubros: observación electoral, misiones de asistencia técnica, investigación y, actualmente, a través de la oferta de un programa de capacitación internacional.

Recíprocamente, el INE se beneficia del ámbito internacional, tanto por el fomento de la cooperación horizontal y el conocimiento de otras prácticas en temas de interés institucional a través del intercambio de experiencias; así como— siendo participantes y generadores,—de los conocimientos y foros de discusión y debate sobre los temas de vanguardia y retos que enfrentan las democracias electorales.

El presente boletín electrónico tiene tres objetivos: dar a conocer las principales actividades relacionadas con las misiones de acompañamiento al proceso electoral mexicano 2017 – 2018; presentar los temas más destacados pertinentes al Foro de Visitantes Extranjeros antes, durante y después de la jornada electoral; y presentar los informes sobre el proceso presentados por las diversas misiones de acompañamiento en caso de haber sido ya publicados oficialmente a través de sus portales de internet.

Con motivo del proceso electoral federal y concurrente con 30 entidades federativas de México, la presente edición se enfoca en resaltar los resultados de las elecciones con énfasis en el papel de la actividad internacional involucrada en éste: Fondo de Apoyo a la Observación Electoral nacional; las misiones internacionales de acompañamiento, la asistencia de Visitantes Extranjeros. Asimismo, se agregan las principales actividades que en materia de vinculación internacional realizó el INE en este periodo. Finalmente se presentan las secciones de la elecciones en el mundo y de publicaciones que se consideran de interés.



INE
Internacional



**INTRODUCCIÓN AL PROCESO
ELECTORAL
FEDERAL MEXICANO (PEFM)
2017 - 2018**

El domingo 1 de julio de 2018 se llevaron a cabo elecciones federales en todo el país y locales en 30 de los 32 estados que lo integran (excepto Baja California y Nayarit).

Las elecciones federales comprenden la renovación de la Presidencia de la República, de los 500 integrantes de la Cámara de Diputados y de los 128 escaños senatoriales



1

PRESIDENTA O PRESIDENTE DE LA
REPÚBLICA



64

SENADURÍAS POR EL
PRINCIPIO DE MAYORÍA
RELATIVA

32

SENADURÍAS POR EL
PRINCIPIO DE
REPRESENTACIÓN
PROPORCIONAL

32

SENADURÍAS DE PRIMERA
MINORÍA



300

DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE
MAYORÍA RELATIVA

200

DIPUTACIONES POR
REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

En las elecciones locales se renovaron distintos cargos de elección popular. En los siguientes cuadros se muestran, desde perspectivas complementarias, los tipos de elecciones locales que se van a celebrar en las 30 entidades federativas:

Renovación de:	Número de estados	Estados
Poderes Ejecutivo y Legislativo y Autoridades Municipales	8	Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco y Yucatán
Poderes Ejecutivo y Legislativo	1	Veracruz
Poder Legislativo y Autoridades Municipales	14	Baja California Sur, Campeche, Colima, Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Zacatecas
Sólo Poder Legislativo	4	Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tlaxcala.
Sólo Autoridades Municipales	3	Coahuila, Quintana Roo y Tamaulipas.

Elección de:	Número de estados	Estados
Gubernaturas	9	Chiapas, Ciudad de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Puebla, Tabasco, Veracruz y Yucatán
Congresos Locales	27	Excepto Coahuila, Quintana Roo y Tamaulipas
Elecciones de Autoridades Municipales	25	Excepto Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tlaxcala

NUMERALIA DE LA JORNADA ELECTORAL

• El número de cargos disputados fue alrededor de 18, 299 cargos, de los cuales 629 fueron federales y 17,670 fueron locales.

El número de ciudadanos mexicanos habilitados para votar (lista nominal de electores) fue de 89, 123, 355 .

▪ El número de casillas (mesas de votación) que se instalaron para recibir el voto fue de 156, 807.

▪ El número de ciudadanos que se seleccionaron a través de un doble sorteo y se capacitaron para integrar las mesas de votación fue de 1'397, 350.

• La participación ciudadana para las elecciones federales registró un 63.42%.



Resultados Elecciones México 2018

Presidente de la República

Coalición/Candidato Independiente	Candidato	Porcentaje
Por México al Frente (PAN, PRD, MC)	Ricardo Anaya Cortés	22.27%
Todos por México (PRI, PVEM, NA)	José Antonio Meade Kuribreña	16.40%
Juntos Haremos Historia (PT, MORENA, ES)	Andrés Manuel López Obrador	53.19%
Candidato independiente	Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón	05.23%

Datos obtenidos del portal oficial del Instituto Nacional Electoral. Para más información sobre los resultados oficiales de la Presidencia de la República, consultar: <https://computos2018.ine.mx/#/presidencia/nacional/1/1/1/1>

RESULTADOS DEL PROCESO ELECTORAL: PLURALIDAD POLÍTICA EN EL CONGRESO Y EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA

El proceso electoral de 2018 significó un cambio en la correlación de fuerzas en el Legislativo; en el Senado se presentaron los siguientes cambios:

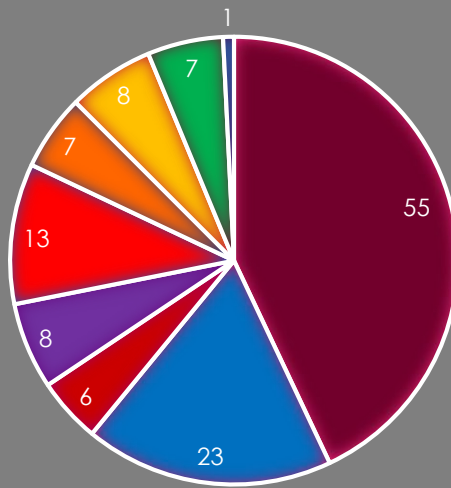
- El partido político MORENA, creado en 2014 y compitiendo en su primer proceso federal obtuvo la mayoría en ambas cámaras y, con los partidos en coalición obtuvieron más de la mitad de los asientos;
- El PAN se mantuvo en segundo lugar en número de escaños; aunque perdió 11 curules.
- El PRI, quien en la legislatura anterior tenía la mayoría de los asientos, pasó a ser la tercera fuerza política.
- Dos partidos políticos perdieron su registro: Nueva Alianza y Partido Encuentro Social al no haber alcanzado el 3% en ninguna elección federal; sin embargo, por parte de la coalición que formaron, con el PRI -Todos por México-, y con MORENA -Juntos Haremos Historia-, respectivamente, alcanzaron varios asientos, aunque serán curules "sin partido".
- Por primera vez en la historia, se alcanza la paridad de género en la Cámara Alta.

Partido Político	Senado 2018 - 2024				
	MR	Primera Minoría	RP	Total	%
MORENA	38	4	13	55	42.9
PT	5	0	1	6	4.6
PES (SP)	7	1	0	8	6.2
Total	50	5	14	69	53.9
PAN	7	10	6	23	18
PRD	1	5	2	8	6.25
MC	4	1	2	7	5.4
Total	12	16	10	38	29.6
PRI	2	6	6	14	10.9
PVEM	0	4	2	6	4.6
NA (SP)	1	0	0	1	0.8
Total	3	10	8	21	16.4

Senado de la República

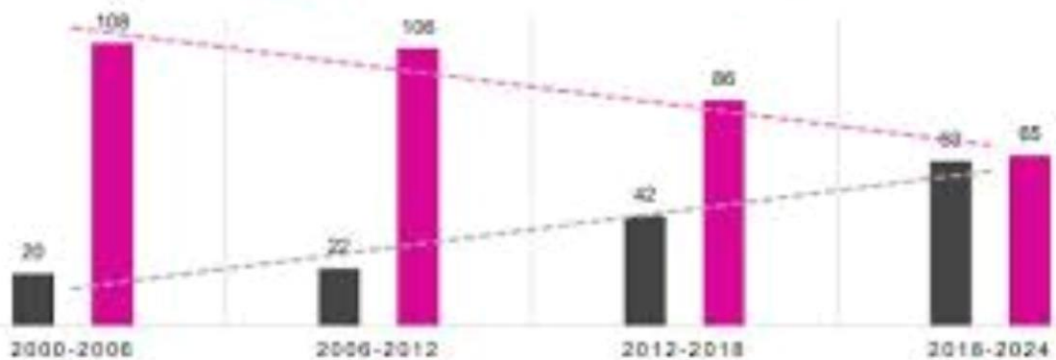
REPRESENTACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS CÁMARA DE SENADORES

■ MORENA
 ■ PAN
 ■ PT
 ■ PES
 ■ PRI
 ■ MC
 ■ PRD
 ■ PVEM
 ■ NA



COMPARATIVO HISTÓRICO DE LA INTEGRACIÓN DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, DESAGREGADO POR SEXO

■ Mujeres
 ■ Hombres
 - - - - Lineal (Mujeres)
 - - - - Lineal (Hombres)



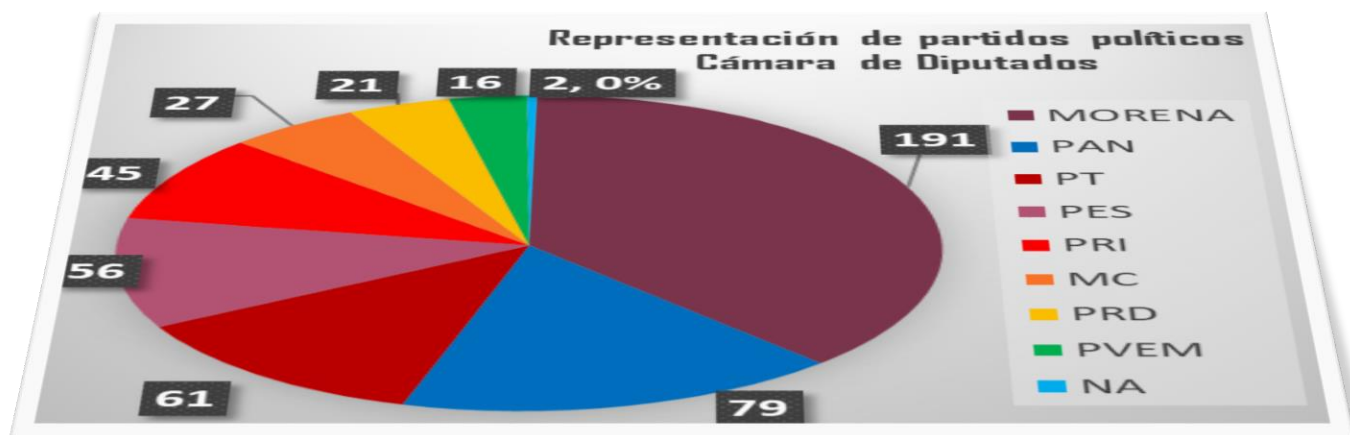
Datos obtenidos del portal oficial del Instituto Nacional Electoral. Para más información sobre los resultados oficiales del Senado, consultar: <https://computos2018.ine.mx/#/senadurias/nacional/1/2/1/1>

Cámara de Diputados

En la Cámara Baja también cambió la correlación de fuerzas políticas:

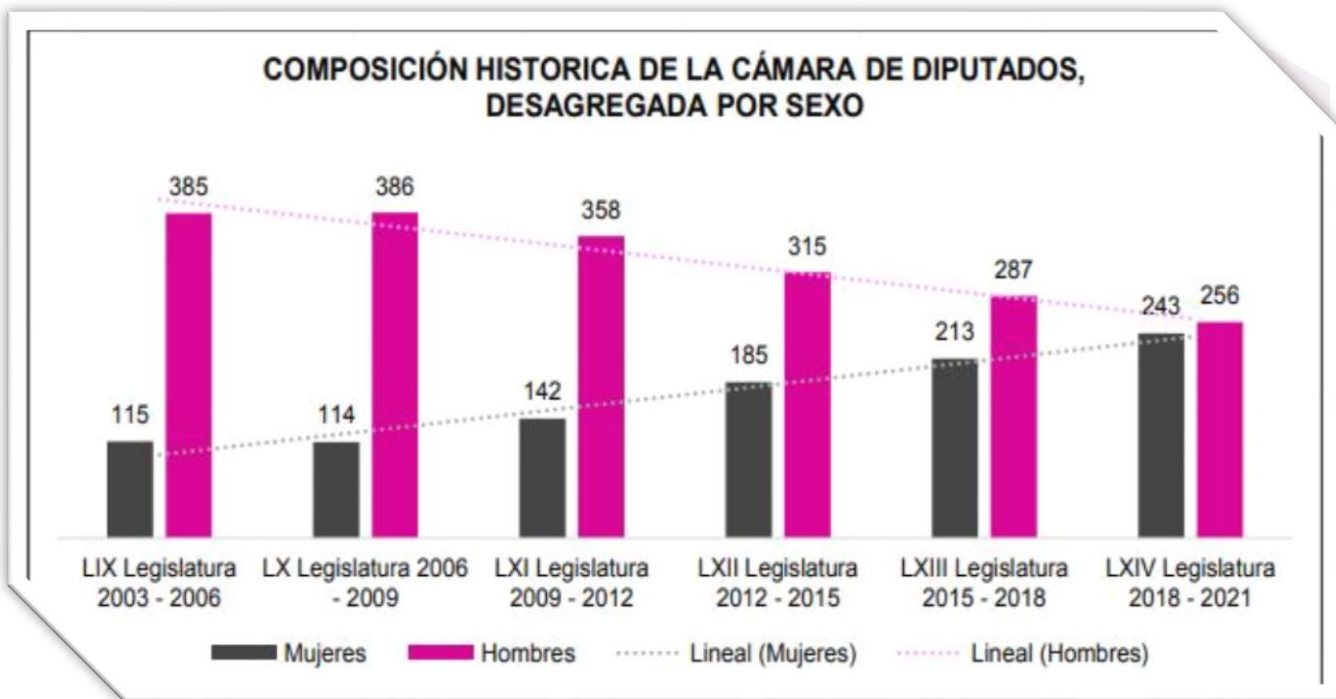
- El Partido MORENA quedó como la primera y mayoritaria fuerza; en la primera elección federal en la que competía;
- El PRI pasó, de ser la primera fuerza política en la legislatura 2012-2015; al quinto lugar con número de curules, por debajo de los tradicionales partidos minoritarios, e incluso de diputados sin partido.

Partido Político	Cámara de Diputados 2018- 2021			
	MR	RP	Total	%
MORENA	106	85	191	38.2
PT	58	3	61	12.2
PES* (SP)	56	0	56	11.2%
Total Coalición	220	88	308	61.6
PAN	40	41	81	16.2
PRD	9	12	21	4.2
MC	17	10	27	5.4
Total Coalición	66	63	129	25.8
PRI	7	38	45	9
PVEM	5	11	16	3.2
NA* (SP)	2	0	2	0.4
Total Coalición	14	49	63	12.6



Cámara de Diputados

Otro elemento importante a destacar en la correlación de fuerzas es la paridad de género que se alcanzó en el pasado proceso electoral. La siguiente gráfica presenta la composición histórica de la Cámara de Diputados desagregada por sexo, en la que se aprecia, el impacto logrado por las acciones afirmativas para alcanzar la paridad de género.



Datos obtenidos del portal oficial del Instituto Nacional Electoral. Para más información sobre los resultados oficiales de la Cámara de Diputados, consultar: <https://computos2018.ine.mx/#/diputaciones/nacional/1/3/1/1>

Resultados de la elección de 2018: alternancia y pluralidad política en el ámbito local

Asimismo, el proceso electoral 2018 implicó la alternancia del ejecutivo en el ámbito local. La ciudadanía ha utilizado su voto para generar el cambio a través de la alternancia de partido político, en los gobiernos locales está siendo una práctica ciudadana que promueve una fuerte competencia entre los partidos políticos y exige resultados a los gobiernos. La siguiente tabla presenta cómo cada año se han generado alternancias en los diversos entidades federativas.

Año de la renovación	No, entidades	Detalles de la alternancia	
2015	4	Guerrero (por segunda vez desde 2005) Nuevo León (tercera desde 1995)	Querétaro (tercera desde 1997) Sonora (segunda desde 2009)
2016	6	Aguascalientes (tercera desde 1998) Durango (primera vez) Oaxaca (segunda desde 2010)	Quintana Roo (primera vez) Sinaloa (segunda desde 2010) Tamaulipas (primera vez)
2017	1	Nayarit (tercera desde 1999)	
2018	7	Chiapas (cuarta desde 2000) Ciudad de México (primera vez desde 1997) Jalisco (tercera desde 1995) Morelos (tercera desde 2000)	Tabasco (segunda desde 2012) Veracruz (segunda desde 2016) Yucatán (tercera desde 2001)

Resultados de la elección de 2018: alternancia y pluralidad política en el ámbito local

La fuerte competencia entre las fuerzas políticas en los estados es intensa dado que la ciudadanía ha ejercido su voto para generar cambios en la correlación de fuerzas. Los siguientes mapas muestran la evolución en la correlación de fuerzas políticas en 1989 cuando se presentó la primer alternancia en Baja California a favor del PAN y en los años 2016-2018 en donde se aprecia también que en 2018 prevalecieron gobiernos de coalición.

1989



2016



2017



2018





INE
Internacional



Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2018

La observación electoral en México

La evolución y desarrollo de la observación electoral nacional ha guardado cierto paralelismo con la internacional. A nivel mundial para finales de los años ochenta, la libertad y la limpieza en las elecciones se transformaron en los nuevos y más relevantes criterios para sustentar la democracia. Ello fue útil para dar pie a que los grupos de observación electoral validaran y/o avalaran la calidad de una elección.

Diversos sucesos políticos llevaron a la sociedad civil organizada a involucrarse vigilando las elecciones. Las organizaciones buscaron y obtuvieron financiamiento de entidades extranjeras para participar externamente en las elecciones locales y federales de 1986 y 1988, aun cuando la figura de observador no era legalmente reconocida. Con la reforma de la materia de 1993 que formaliza la figura, se detona la participación ante el escenario político que produjo el cuestionamiento de la legalidad en las elecciones, principalmente la elección presidencial de 1988.

Teniendo una sociedad civil organizada que con anterioridad había logrado obtener recursos económicos de entidades extranjeras para su actividad en torno a las elecciones, las autoridades debieron encontrar la manera de regular este financiamiento identificando el origen y monto de lo obtenido, en un ejercicio de transparencia. Es en ese contexto en el cual nace el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral (FAOE) con recursos aportados por el Poder Ejecutivo, acción que logró contribuir a regular dicha actividad y los recursos entorno a ella.

Con tres ejes de acción se comenzaron a delinear las bases para la creación del FAOE:

- Financiero; Técnico; y de Capacitación a los observadores.



Objetivo general

El objetivo general de este proyecto es fortalecer la pertinencia y los resultados de la observación electoral en el proceso electoral 2017-2018 en México. Se busca fortalecer las capacidades de las organizaciones observadoras nacionales que participarán en el Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2018 (FAOE), para lo cual se facilitará asistencia técnica y capacitación, así como se asignarán recursos financieros para la ejecución de proyectos de observación. Adicionalmente, se promoverá un mejor conocimiento y comprensión sobre aspectos cruciales en temas administrativos, jurisdiccionales y de delitos electorales en las distintas etapas del proceso electoral 2017-2018. Los resultados de los informes y documentos se presentarán en foros dirigidos a actores políticos y sociales, y sus contenidos servirán de insumo para la creación de mensajes que se difundirán de manera amplia entre la población.

Derivado de los resultados de la experiencia de 1994, en cada una de las 7 elecciones federales mexicanas celebradas hasta el momento se ha venido instrumentado un mecanismo, denominado incluso Fondo de Apoyo para la Observación Electoral, para auxiliar técnica y financieramente a las OSC's que dan seguimiento a las actividades realizadas en torno a dichos comicios, bajo la premisa de que la labor de estos grupos contribuye a mejorar la credibilidad, legitimidad y transparencia en las instituciones y procedimientos electorales de México.



Evolución del FAOE

El FAOE es un mecanismo incluyente al cual puede acceder cualquier organización interesada que cumpla con los requisitos de la convocatoria pública correspondiente. Como se observa en el siguiente cuadro, el FAOE ha evolucionado y se ha adaptado en cada proceso electoral para ajustarse a nuevas coyunturas y cumplir con sus objetivos centrales

PROCESO ELECTORAL FEDERAL	MONTO TOTAL FAOE (USD)	TOTAL DE ORGANIZACIONES DE OBSERVACIÓN ACREDITADAS	TOTAL DE OBSERVADORES ELECTORALES ACREDITADOS	ORGANIZACIONES QUE RECIBIERON RECURSOS DEL FAOE	OBSERVADORES BENEFICIADOS POR EL FAOE
1994	\$4,754,625	251	81,620	12	30,000 (36.8%)
1997	\$1,520,913	143	24,391	24	19,000 (77.9%)
2000	\$4,278,075	215	32,401	30	30,000 (92.6%)
2003	\$1,363,636	157	14,167	21	9,758 (68.9%)
2006	\$3,717,472	179	25,321	26	15,765 (62.3%)
2009	\$1,886,732	116	18,123	26	5,261 (29.0%)
2012	\$5,763,508	226	32,716	43	8,605 (26.9%)
2015	\$2,259,522	142	25,157	34	2,369 (10.5%)



INE
Internacional



Misiones de Acompañamiento al Proceso Electoral Federal Mexicano (PEFM) 2017 - 2018

Justificación del acompañamiento

Los sistemas democráticos actuales enfrentan diversos retos en función de la evolución de la sociedad. La evolución democrática responde a la búsqueda de su perfectibilidad. Para ello, los sistemas democráticos han adaptados y adoptado nuevas leyes para dar un cabal cumplimiento a los principios y valores de la democracia.

México, no es una excepción a este proceso, ya que el actual sistema democrático ha ido evolucionando a partir de reformas focales y estructurales en diferentes niveles: políticos, electorales, civiles, sociales, etc

El proceso de democratización mexicano se caracteriza por transitar a través de una serie de reformas político-electorales desde el año de 1977. Dichas reformas han permitido al país transitar de un régimen autoritario a uno democrático, con partidos fuertes, con ciudadanos libres para elegir con su voto a los representantes y con instituciones electorales que procesan eficiente y pacíficamente la pluralidad política de México.

Las reformas electorales mexicanas tienen tres categorías de análisis: la de representación política, es decir,

1. La conformación de las Cámaras y el registro de partidos y las instituciones.
2. Las condiciones de la competencia que tiene que ver con la organización de las elecciones tanto en lo que constituye la estructura organizacional como la que conforma el sistema de financiamiento a partidos y candidatos y el acceso a radio y televisión.

3. Atribuciones y conformación de la autoridad electoral, es decir quién organiza las elecciones y bajo qué responsabilidades y modelo de organización.

En el año 2014, el Congreso Mexicano aprobó una nueva reforma política-electoral que le da un nuevo giro al sistema político-electoral del país, lo que genera que el Proceso Electoral Mexicano 2018 tenga diversos retos por enfrentar.

La instrumentación de la reforma electoral de 2014 para las elecciones de este año ha sido una de las más grandes y complejas en la historia político-electoral de nuestro país. Si bien la nueva normatividad y diseño institucional han conformado un marco general complejo para desarrollar la elección, la composición de las formaciones políticas y definición de sus candidatos apuntó a una competencia política muy disputada entre los contendientes.

En la historia político-electoral de México prevalecen temas de orden cultural que no han podido erradicarse en el actual sistema democrático. Históricamente, cuando ha habido elecciones competidas como en el siglo XIX y después del año 2006, la no aceptabilidad de la derrota continúa siendo un factor de riesgo para la credibilidad y legitimidad de quien gana las elecciones.

Otro de los temas que han mantenido una continuidad histórica, es el de las críticas al gobierno en turno por supuestamente favorecer al candidato de su partido y presuntamente apoyarlo a través de la instrumentación de programas sociales.

En 2001, la autoridad electoral federal mexicana contaba con la acreditación y confianza ciudadana del 62%. Uno de los posibles factores fue la alternancia en la titularidad del Poder Ejecutivo, misma que se llevó a cabo de manera pacífica y a través de los votos de la ciudadanía, con un gran reconocimiento a la autoridad electoral, dentro y fuera del país, y con la aceptación del principal candidato opositor cuyo partido estuvo en el poder más de 70 años.

Este patrón de conducta política no se volvió a replicar en ni las elecciones de 2006 ni de 2012, por lo que a partir de entonces se ha venido presentando un constante cuestionamiento a la efectividad e imparcialidad de la autoridad electoral. Después de la elección presidencial de 2006 la credibilidad del otrora IFE descendió a un 47%. En diciembre de 2017 este indicador alcanzó un índice de no credibilidad del 32%, de poca o escasa credibilidad del 27%, 32% con una confianza moderada y 7% total confianza. Estos factores han sido utilizados por todos los partidos políticos tanto en elecciones federales como en elecciones locales. Los cuestionamientos han estado, y muy probablemente estarán presentes, en las elecciones del próximo 1 de julio.

Ante este contexto de polarización política y desconfianza hacia la autoridad electoral, el INE decidió convocar a diferentes organismos internacionales que trabajan en el fomento de la democracia electoral en diferentes regiones del mundo, con la intención de aportar un testimonio informado e imparcial sobre el proceso, y de esta manera, contribuir a la construcción de confianza en el sistema legal institucional y procedimental en materia electoral de México.



El Proceso Electoral Federal 2017-2018 en México presentó grandes retos para su organización y el desarrollo mismo.

Como parte de la política internacional que desarrolla el INE, se invitó a instituciones internacionales especializadas en materia electoral y de observación electoral bajo un doble objetivo:

Generar confianza a la ciudadanía y a los actores políticos sobre la transparencia, legalidad y legitimidad del proceso.

Presentar informes técnicos que contribuyeran a analizar tanto los procedimientos, las instituciones electorales y los resultados conforme las mejores prácticas y los estándares internacionales para conocer aspectos de mejora.

Las instituciones invitadas para realizar estos informes técnicos fueron:

Cargos Federales y Locales			
Cargos		Federales	Locales
Presidencia		1	-
Gubernaturas		-	8
Jefatura de Gobierno		-	1
Diputaciones	Mayoría Relativa	300	585
	Representación Proporcional	200	387
Senadurías	Mayoría Relativa	64	-
	Representación Proporcional	32	-
	Primera Minoría	32	-
Ayuntamientos		-	1,598
Alcaldías		-	16
Total		629	2,595

Visita de la Fundación Kofi Annan Proceso Electoral Federal 2017 - 2018

Se llevó a cabo del 21 al 24 de mayo de 2018 con el objetivo de Contribuir al fortalecimiento de una cultura de paz y democracia, a través del diálogo con representantes y actores de los diversos sectores de la sociedad mexicana.

La visita estuvo integrada por:

Sr. Kofi Annan (Presidente de la Fundación Kofi Annan);

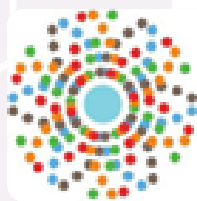
Sr. Alan Doss (Director Ejecutivo de la Fundación);

Sr. Declan O'Brien (Coordinador de proyecto de la KAF);

Sra. Laura Chinchilla (Ex presidenta de Costa Rica);

Sra. Carmen Alanis (Consultora).

La Fundación Kofi Annan tiene como objetivo movilizar la voluntad política para superar amenazas en contra de la paz, el desarrollo y los derechos humanos; asimismo, busca promover el respeto de los derechos humanos a través del fortalecimiento de la garantía de integridad electoral de los sistemas político-electorales. Bajo estas premisas, la presencia de representantes de la Fundación se dio en un contexto para contribuir al fortalecimiento de la confianza ciudadana en los procesos democráticos mexicanos, en lo general, y al Proceso Electoral 2017-2018 en particular, tomando como base el principio de integridad electoral; buscando que a través de ésta se documentará el respeto de los valores democráticos del sistema político mexicano.



Kofi Annan
FOUNDATION

Así, los delegados de la KAF tuvieron encuentros con consejeros del INE, magistrados del TEPJF, representantes de los partidos políticos y con el presidente de la República y conferencias magistrales impartidas por el Sr. Kofi Annan frente a funcionarios electorales y académicos.

Destaca de estas conferencias la que impartió el Sr. Annan en el Instituto Nacional Electoral, titulada "¿Está la democracia en riesgo?". Para mayor información, consultar:

<https://www.kofiannanfoundation.org/speeches/esta-la-democracia-en-riesgo-discurso-del-sr-kofi-annan/>





Acompañamiento de expertos de IDEA Internacional al proceso electoral federal 2017-2018.

El Instituto Nacional Electoral recurrió a IDEA Internacional para tener un acompañamiento profesional, riguroso y crítico en sus apreciaciones. La relación entre ambas instituciones da cuenta desde 1994. IDEA Internacional es un organismo intergubernamental que ha demostrado a lo largo de los últimos veinticinco años seriedad, rigor científico y alto nivel analítico en sus investigaciones sobre distintos aspectos de la democracia y las elecciones.

El INE solicitó a IDEA Internacional para que, a la luz de los atributos que la distinguen pueda preparar una serie de informes de análisis político sobre el proceso electoral 2017 - 2018, dado su perfil imparcial y profesional. La sociedad mexicana requiere de testimonios suficientemente acreditados en información para que a partir de ellos pueda normar sus criterios y opiniones respecto de la organización del actual proceso.

Se llevaron a cabo tres visitas, cada una de ellas atendiendo temas prioritarios para IDEA Internacional, siendo los de mayor relevancia los que atañen al financiamiento, fiscalización y transparencia de los recursos de los partidos y candidatos. Es así que las visitas se llevaron a cabo en las siguientes fechas durante el 2018: 2 al 9 de abril; 13 al 21 de mayo y 26 de junio al 3 de julio.

El objetivo de este acompañamiento radica en proveer a la opinión pública mexicana de información y análisis del proceso electoral federal y concurrente de 2018, considerando algunos de los aspectos técnicos más relevantes sobre la instrumentación de la reforma, así como análisis político del proceso electoral 2017 - 2018.

Consultar el informe completo en:

<https://centraleeleitoral.ine.mx/wp-content/uploads/2018/08/Informe-del-acompa%C3%Blamiento-tecnico-IDEA-M%C3%A9xico-2018.pdf>



ACOMPañAMIENTO TÉCNICO DE LA FUNDACIÓN INTERNACIONAL PARA SISTEMAS ELECTORALES (IFES)

En el marco del Proceso Electoral Federal y Concurrente del 2018, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), realizó una misión de acompañamiento técnico, con el propósito de proveer a la opinión pública nacional e internacional de información y análisis sobre algunos de los aspectos más relevantes del proceso electoral y concurrente 2017-2018. Esta misión se planteó con el objetivo principal de analizar el alcance de los aspectos técnicos derivados de la instrumentación de la reforma electoral en el proceso electoral en turno, buscando proveer a la ciudadanía de un análisis más preciso sobre la complejidad, las fortalezas y los retos que, desde su perspectiva, estos han planteado a las autoridades electorales.

La misión se integró por el Sr. Eugenio Chicas, ex presidente de Tribunal Supremo Electoral de El Salvador, actualmente especialista internacional en temas político electorales; por el Sr. Armand Peschard, consultor internacional especializado en asuntos políticos y de seguridad nacional en América Latina; y por la Sra. Margarita Seminario, Directora Regional para las Américas de IFES.

La visita se llevó a cabo del 29 de abril al 5 de mayo, y durante la misma, tuvieron la oportunidad de entrevistarse con funcionarios del Instituto Nacional Electoral, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales. Durante su estancia en nuestro país, les fue posible intercambiar impresiones y puntos de vista sobre algunos de los aspectos más relevantes del proceso electoral en turno.

De este modo, la dimensión del proceso electoral, la sobrecarga de actividades del INE, la organización y funcionamiento de los Organismos Públicos Locales, la Fragmentación partidista, la violencia político-electoral, el descrédito de las instituciones electorales, el financiamiento –lícito e ilícito- de las campañas, entre otros, son temas cuya revisión y análisis, forman parte de este informe. En su elaboración, los autores dejan constancia de que los contenidos del informe, así como la serie de recomendaciones que en éste se incluyen, son su responsabilidad y no reflejan necesariamente los puntos de vista del IIDH, de IFES o del INE.

Para consultar el informe sobre este acompañamiento, visitar:

https://centralectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2018/06/IFES-acompanamiento_tecnico_-_proceso_electoral_2018.pdf

Acompañamiento de alto nivel IFES

Aunado a los esfuerzos de los acompañamientos por parte de la Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES), se desarrolló una visita los días 18 y 19 de junio y estará integrada por el Excmo. Ex Embajador Jeffrey Davidow, el Excmo. Ex Embajador James R. Jones y el presidente de IFES, William Sweeney, todos de los Estados Unidos.

Esta visita destacó por las conferencias y reuniones de alto nivel que derivaron de ella, donde la delegación tuvo la oportunidad de presidir una conferencia magistral, junto con Salvador Romero en el INE titulada Evolución democrática y de las instituciones electorales. Una visión internacional sobre México, la cual fue presidida por el Consejero Presidente Lorenzo Córdova y Salvador Romero, secretario técnico del proyecto de acompañamiento técnico al proceso electoral mexicano 2018 organizado por CAPEL.

La grabación de la conferencia se encuentra disponible en la siguiente liga: <https://centralectoral.ine.mx/2018/06/20/especialistas-internacionales-conversaron-sobre-el-desarrollo-historico-de-las-elecciones-en-mexico>



En continuidad con los trabajos de esta visita, los integrantes de la delegación del acompañamiento de alto nivel de IFES sostuvieron reuniones con los titulares de las instituciones electorales en el país como el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y con la Fiscalía Especializada para la Persecución de Delitos Electorales (FEPADE). Asimismo, la delegación fue invitada a reunirse con los miembros de la junta directiva del Consejo Mexicano de Asuntos Internacionales para intercambiar perspectivas sobre la percepción del proceso electoral 2017 - 2018 y la trayectoria democrática en el país, así como para generar un balance sobre los riesgos de una jornada electoral violenta.



Observación de la Unión Interamericana de Organismos Electtorales (UNIORE) sobre la elección del 1 de julio de 2018 en México

En el marco de una extensa colaboración entre CAPEL / IIDH y los organismos electorales de México, firmantes del Acta Constitutiva de UNIORE, el IIDH suscribió un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) y otro con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para llevar adelante el acompañamiento técnico del proceso electoral 2018. Entre otras metas del Proyecto de Acompañamiento Técnico (PAAT), se establecieron las condiciones para que UNIORE organizara una Misión de acompañamiento del proceso electoral federal a través de un esquema similar al que se utilizó en el proceso de 2015, vale decir con una presencia antes, durante y después de la jornada electoral.

El objetivo de estas misiones de UNIORE fue analizar desde una perspectiva comparada los efectos de la implementación de las reformas electorales de 2014 en el relacionamiento de las dimensiones administrativa y jurisdiccional, y la articulación entre las instancias nacionales y locales encargadas de conducir el proceso electoral. En este sentido, se diseñó una agenda en cinco etapas.

Las dos primeras consistieron en misiones de avanzada, una en mayo y otra en junio de 2018. Estuvieron compuestas por las siguientes autoridades electorales: Zetty Bou (TSE Costa Rica), Yara Campo (TE Panamá), Julio César Castaños (JCE República Dominicana), María Eugenia Mijangos (TSE Guatemala), Patricio Santamaría (Servel Chile), además de Joseph Thompson y Sofía Vincenzi por CAPEL - IIDH y Salvador Romero Ballivián como secretario técnico.

Sostuvieron una extensa agenda de reuniones con consejeros, magistrados y funcionarios del INE, el TEPJF, la FEPADE, organismos electorales locales e investigadores, con un fructífero intercambio de información y análisis. Esa presencia permitió comprender en el terreno los puntos neurálgicos del proceso electoral, estudiar las evoluciones y preparar en mejores condiciones de conocimiento el despliegue de la misión de UNIORE para la jornada electoral. Para consultar el informe completo, ingresar a:

<https://centralectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2018/08/Informe-electoral-M%C3%A9xico-2018-UNIORE.pdf>





Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA

Encabezada por el expresidente de República Dominicana, Leonel Fernández, la Misión estuvo integrada por 65 expertos y observadores de 23 nacionalidades, que estuvieron desplegados en 25 estados del país. La MVE/OEA realizó un análisis sustantivo en aspectos clave del proceso electoral, incluidos los relativos a la organización y tecnología electoral, financiamiento de campañas, justicia electoral, participación política de mujeres, violencia electoral y participación de pueblos indígenas.

Luego de realizar una visita preliminar a mediados de mayo, la delegación se instaló en el país el 21 de junio. Los días previos a la elección, los integrantes de la Misión mantuvieron reuniones a nivel federal y local, con autoridades electorales y de gobierno, partidos políticos, candidatos y sociedad civil para conocer los aspectos técnicos que rodean al proceso electoral y las impresiones de los distintos actores sobre los comicios.

Para consultar el informe completo, ingresar a:

<https://centralectoral.ine.mx/wp-content/uploads/2018/08/Informe-Preliminar-OEA.pdf>

Boletín Electrónico

INE
Internacional



VISITANTES EXTRANJEROS EN EL PROCESO ELECTORAL FEDERAL Y CONCURRENTE 2017-2018

Visitantes extranjeros en el marco del proceso electoral federal mexicano 2017 - 2018

De acuerdo a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales (LGIPE), el Consejo General del Instituto Nacional Electoral aprobó el 28 de agosto de 2017 el Acuerdo por el que se establecen las bases y criterios con las que habrá de invitar, atender e informar a los visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del Proceso Electoral federal y concurrente 2017 - 2018.

Dicha resolución apareció publicada en el Diario Oficial de la Federación en su edición del 2 de octubre de ese mismo año. Cabe señalar que junto con la resolución referida se aprobaron, y por consiguiente publicaron, la Convocatoria y el Formato de Acreditación respectivos.

El Instituto Nacional Electoral, a través de su Coordinación de Asuntos Internacionales (CAI) y mediante cooperación interinstitucional, puso en marcha los acuerdos de trabajo con las instituciones que colaborarían en el desarrollo de las actividades para dicho despliegue. Entre ellas, destaca la colaboración de las siguientes: Secretaría de Relaciones Exteriores; el Instituto Nacional de Inmigración; Dirección General de Asuntos Consulares de la Cancillería; los Organismos Electorales Públicos Locales; el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Para más información, consultar:

<https://centralectoral.ine.mx/2018/07/18/mas-de-900-personas-fueron-acreditadas-como-visitantes-extranjeros-en-las-elecciones-2018>

VISITANTES extranjeros

#Elecciones2018



348

mujeres (38.4%)



559

hombres (61.6%)

Fueron 907 personas las acreditadas como visitantes extranjeros para el **Proceso Electoral 2018**



Procedían de 60 países de los 5 continentes:



América
674



Europa
164



África
34



Asia
33



Oceanía
2

Esta cifra superó a los visitantes acreditados en los procesos de:



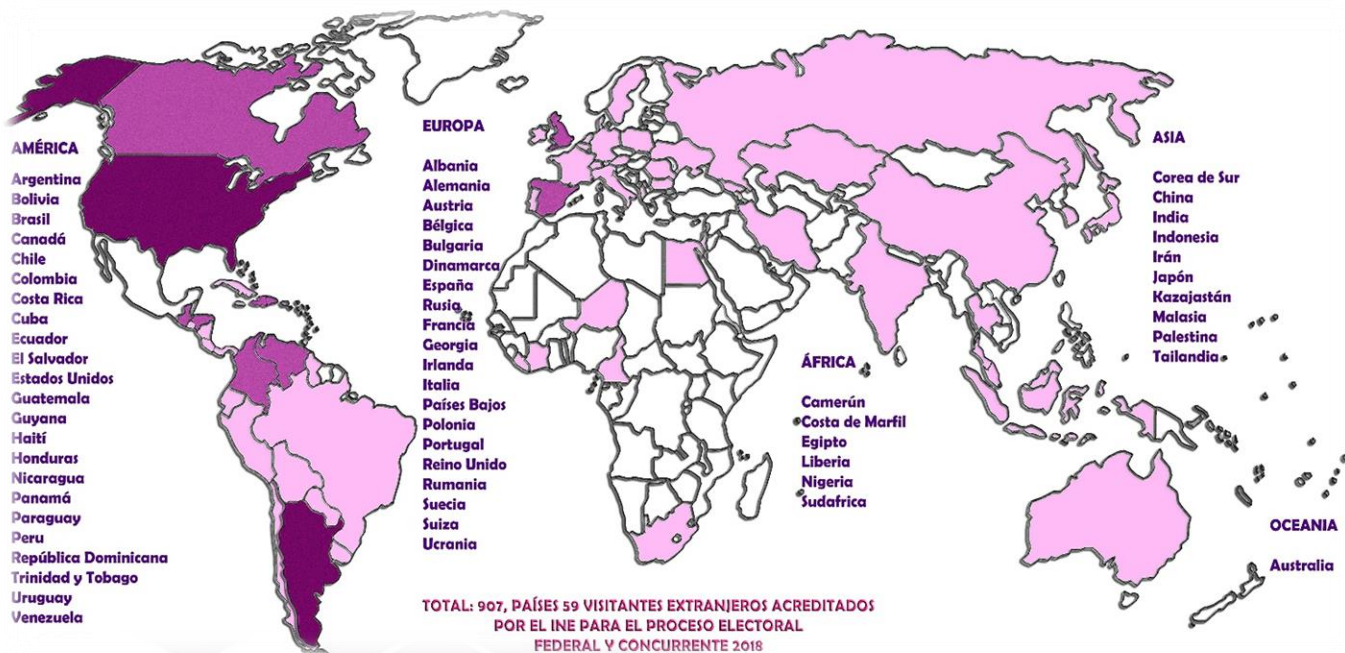
1997 – **398**
2000 – **860**
2003 – **180**
2006 – **693**

2009 – **424**
2012 – **696**
2015 – **401**

Hasta el momento el INE ha recibido 6 informes sobre actividades y hallazgos de las y los visitantes extranjeros



#Elecciones2018



Boletín Electrónico

INE

Internacional



El Instituto Nacional Electoral es un actor participativo en diversas actividades a las que se le invitan: foros internacionales, misiones de observación electoral. Esta participación brinda diversos beneficios a la institución: conocer de primera fuente los principales temas de debate en materia de democracia electoral; presentar la experiencia de México; así como conocer las tendencias y avances que puedan coadyuvar a la mejor administración de los procesos electorales en sus diversos ámbitos. A continuación se presentan las principales actividades a las que se atendieron las invitaciones internacionales recibidas en el periodo de mayo a agosto de este año en materia de foros internacionales y misiones de observación electoral.



Foros Internacionales

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE	LUGAR	PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN
Conferencia Internacional	V Observatorio Internacional de Derechos Políticos titulado "La fiscalización de las campañas electorales. Debates Actuales en el Siglo XXI" 5-12 mayo	Valladolid, España	C.P. Gregorio Guerrero Pozas Titular Órgano interno de Control del INE Como moderador en conferencia de apertura "Control Electoral y principios constitucionales" y Jorge de Anda García, Titular de Evaluación, Normatividad y Desarrollo Administrativo	El objetivo del Observatorio fue analizar, mediante el estudio de sentencias y decisiones en materia de fiscalización en los procesos electorales, temas relevantes y sanciones previstas para los partidos políticos en los sistemas normativos. Además de sostener una reunión de trabajo con el Ministerio del Interior y la JCE de España, para intercambiar experiencias en materia de rendición de cuentas, transparencia y mecanismos de control en el ámbito electoral.
Conferencia Internacional	II Conferencia de los Estados Partes en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (IIº COPD) 12-14 junio	Nueva York	Adriana M. Favela Herrera, Consejera Electoral Representante de México en la mesa sobre Participación Política y Accesibilidad	Tema general "No dejar a nadie atrás mediante la plena implementación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad" en tres mesas redondas. Participación del INE por la importancia del tema

TIPO DE ACTIVIDAD	EVENTO	LUGAR	PARTICIPANTE	TIPO DE PARTICIPACIÓN /TÍTULO
Conferencia Internacional	XXXII Conferencia de la Asociación de Organismos Electorales de Centroamérica y El Caribe (Protocolo de Tikal) 1-2 agosto	Bávaro, Punta Cana, Rep. Dominicana	Manuel Carrillo, Coord. de Asuntos Internacionales	El tema central de esta conferencia fue "la independencia de los órganos electorales", con el propósito de discutir sobre temas de relevancia para el fortalecimiento y desarrollo de los órganos electorales de la región latinoamericana.
Conferencia Internacional	X Conferencia Iberoamericana sobre Justicia Electoral 6-8 agosto	Panamá	Lorenzo Córdova, Consejero Presidente, Fue conferencista magistral en la Jornada Inaugural	El evento tuvo como propósito fortalecer las capacidades de los representantes de los tribunales y organismos electorales participantes, a través del intercambio de conocimientos y experiencias en materia de justicia electoral sobre el tema "Las redes sociales: retos y desafíos para la justicia electoral"
Foro Internacional	Foros organizados por NDI sobre desinformación en las elecciones y lecciones aprendidas en elecciones 2018 15 y 29 de agosto	Brasilia, Brasil Bogotá, Colombia	Lorenzo Córdova, Consejero Presidente	El Consejero Presidente participó como exponente en dos foros: 1) Foro en colaboración con IT&E Y MCCE enfocado a los retos que encaran las instituciones gubernamentales relacionados con la desinformación. 2) Foro organizado en colaboración con SeamOS y CdR para evaluar las lecciones aprendidas del proceso electoral 2018 y desarrollar una agenda de acciones a largo plazo

Misiones de Observación Electoral

TIPO DE ACTIVIDAD	NOMBRE	LUGAR	PARTICIPANTE	DESCRIPCIÓN
Observación Electoral /UNIORE	Elecciones Presidenciales 27 mayo	Colombia	Mtra. Mónica Maccise Directora de la Unidad Técnica de Igualdad de Género	Integrar la misión de la UNIORE que observó el desarrollo de las elecciones presidenciales y dar seguimiento a la observación de elecciones legislativas el pasado 11 de marzo en Colombia
Observación Electoral	Consulta Popular Anticorrupción 26 agosto	Colombia	C.P. Gregorio Guerrero Pozas, Titular órgano de Control Interno y Rafael Riva Palacio, Director de Vinculación y Cooperación Internacional	Integrantes de la Misión de Observación de la UNIORE para presenciar la Consulta Popular Anticorrupción

Firma de convenios de cooperación internacional

Renovación Acuerdo de Colaboración entre el Tribunal Supremo Electoral de Brasil y el INE
18 julio

En virtud de que el Acuerdo de colaboración firmado por el TSE de Brasil y el INE se vence el próximo mes de noviembre, se consideró oportuno su renovación mediante una reunión sencilla y protocolaria en la Ciudad de México.



INE

Internacional



ELECCIONES EN EL MUNDO 2018



RESUMEN MENSUAL DE LOS PROCESOS ELECTORALES A NIVEL MUNDIAL JULIO



El Centro Internacional de Capacitación e Investigación Electoral (CICIE), como parte de su labor de análisis e investigación, realiza un seguimiento mensual de los procesos electorales más relevantes a nivel internacional.


En el mes de julio destacan las elecciones generales en México y dos procesos electorales en África. En México por primera vez en la historia un partido de izquierda gana las elecciones presidenciales; el partido actualmente en el poder y que gobernó durante 70 años consecutivos se convierte en la tercera fuerza política del país. En África las elecciones generales en Sudán del Sur fueron aplazadas por segunda vez desde 2015 debido a la inestabilidad política que se vive en esa nación. El país más joven del mundo no ha sido capaz de iniciar su vida democrática desde que lograra su independencia en el año 2011. Su actual presidente, Salva Kiir Mayardit, ha estado al frente del gobierno del Estado desde el 9 de julio de 2011.

Por último se presentan las elecciones generales en Zimbabwe, en donde se celebraron los primeros comicios democráticos desde 1980, tras el derrocamiento en el año 2017 del ex líder militar y héroe de la independencia Robert Gabriel Mugabe por parte de su propio partido político.

Con la finalidad de contar con datos básicos que pueden ser útiles para realizar estudios comparados, se presentan las siguientes tablas que muestran los resultados y datos relevantes sobre algunas de las jornadas electorales a nivel mundial.





JULIO

País	Tipo de elección	Resultados
<p>México</p>  <p>1 de julio 2018</p>	<p>Presidencial</p> <p>Legislativa</p>	<p>Presidenciales:</p> <p>Andrés Manuel López Obrador: 53.2%</p> <p>Ricardo Anaya Cortés: 22.2%</p> <p>José Antonio Meade Kuribreña: 16.4%</p> <p>Jaime Rodríguez Calderón: 5.2%</p> <p>Legislativas:</p> <p><u>Cámara de Diputados: 500 escaños</u></p> <p>Coalición Juntos haremos historia: 307 escaños</p> <p>Coalición Por México al frente: 130 escaños</p> <p>Coalición Todos por México: 63 escaños</p> <p><u>Cámara de Senadores: 128 escaños</u></p> <p>Coalición Juntos haremos historia: 68 escaños</p> <p>Coalición Por México al frente: 39 escaños</p> <p>Coalición Todos por México: 21 escaños</p> <p>Participación: 63.4%</p>

Datos adicionales

- No se presentaba una victoria por parte de un candidato presidencial con más del 50% de los votos desde 1982. Andrés Manuel López Obrador fue el candidato más votado en 31 de los 32 estados de la República.
- Los tres candidatos perdedores en la elección presidencial aceptaron su derrota la misma noche de las votaciones.
- La coalición Juntos haremos historia, encabezada por el presidente electo Andrés Manuel López Obrador, tendrá la mayoría absoluta en ambas Cámaras. Para realizar cambios constitucionales se necesitaría el apoyo de 333 diputados y 86 senadores; así como la aprobación de 17 Congresos de los estados.

País	Información relevante
<p data-bbox="105 588 358 706">Sudán del Sur 9 de julio de 2018</p>  <p data-bbox="155 895 308 1015">Elecciones generales</p>	<ul data-bbox="404 323 1396 1280" style="list-style-type: none"> • Las elecciones generales en este país estaban planeadas para julio de 2015, siendo las primeras que se llevarían a cabo desde que este país lograra su independencia en el año 2011. • Debido a la inestabilidad política y social que se vivía en el país producto de la guerra civil que inició en 2013, el Parlamento aprobó extender por tres años más las funciones del presidente Salva Kiir Mayardit, así como las funciones del propio Parlamento, por lo que las elecciones se realizarían el 9 de julio de 2018. • En julio de 2018 el Parlamento aprobó una vez más extender el periodo en funciones del presidente Kiir hasta agosto de 2021. • La oposición calificó esta acción como ilegal y perjudicial para las conversaciones de paz que se llevan a cabo para acabar con la guerra civil que se vive en el país desde hace cinco años.

País	Tipo de elección	Resultados
<p>Zimbabue</p>  <p>31 de julio de 2018</p>	<p>Presidencial Legislativa* Resultados preliminares</p>	<p>Presidenciales: Emmerson Mnangagwa: 50.8% Nelson Chamisa: 44.3% Thokozani Khupe: 0.9% Joseph Makamba Busha: 0.4%</p> <p>Legislativas: Unión Nacional Africana de Zimbabue-Frente Patriótico: 110 escaños Movimiento por el Cambio Democrático: 41 escaños</p> <p>Participación: 70%</p>

Datos adicionales

- Zimbabwe estuvo gobernado por el militar y político héroe de la independencia de su país Robert Gabriel Mugabe, desde 1980 (con el puesto de primer ministro) hasta 2017 (con el puesto de presidente tras la reforma constitucional de 1987 con la cual se instaure una República Presidencialista en el país), año en que fue derrocado.
- Si ningún candidato presidencial hubiese obtenido más del 50% de los sufragios se celebraría una segunda vuelta el 8 de septiembre.
- En la contienda hubo 23 candidatos presidenciales, cuatro de ellos mujeres, y por primera vez la televisión estatal (ZBC) ha cubierto la campaña de los candidatos opositores.
- Tanto el presidente Emmerson Mnangagwa, así como el principal opositor Nelson Chamisa anunciaron públicamente sus respectivas victorias.
- Nelson Chamisa denunció que las enormes filas para votar en algunos centros electorales fueron provocadas deliberadamente con la intención de desmotivar a los votantes. En algunos casos los votantes tuvieron que esperar hasta tres horas para ejercer su sufragio. Los observadores de la Unión Europea expresaron críticas y preocupación hacia el proceso electoral, indicando que detectaron intimidación de votantes y que no todos los partidos contaron con igualdad de condiciones.
- Simpatizantes del Movimiento por el Cambio Democrático, principal partido opositor, salieron a las calles a manifestarse en contra de los resultados que otorgan la mayoría en el Parlamento para la coalición Unión Nacional Africana de Zimbabwe-Frente Patriótico, actualmente en el poder.
- La coalición opositora, Movimiento por el Cambio Democrático, impugnará los resultados de la elección presidencial. En caso de proceder la apelación Emmerson Mnangagwa no podrá jurar su cargo el domingo 12 de agosto como estaba previsto.



INE

Internacional



Violencia contra mujeres en las elecciones

La Fundación Internacional para Sistemas Electorales (IFES, por sus siglas en inglés) cree que la violencia contra las mujeres durante las elecciones (VAWE), representa una amenaza contra la integridad del proceso electoral y de la calidad democrática ya que excluye coercitivamente a las mujeres de su derecho a tener una voz en la vida política y la gobernanza de su país.

Para consultar el reporte, ingresar a:

https://www.ohchr.org/_layouts/15/WopiFrame.aspx?sourcedoc=/Documents/Issues/Women/SR/IFES.pdf&action=default&DefaultItemOpen=1

Violence against Women in Politics: IFES Submission to the OHCHR Special Rapporteur

May 2018





INE

Internacional



Estará disponible en el sitio web <http://www.ine.mx/portal/site/ifev2/Internacional/>
D.R. © Instituto Nacional Electoral 2017

Cualquier solicitud de autorización para reproducir total o parcialmente esta publicación debe ser dirigida a:

Coordinación de Asuntos Internacionales
Instituto Nacional Electoral
Periférico Sur 4124, 4º piso
Edificio Zafiro II, Col Ex Hacienda de Anzaldo
01090, Álvaro Obregón, México DF
Coordinación: Manuel Carrillo
Desarrollo: Héctor Aceves
Diseño y Edición: Juan Pablo Ramírez
Revisión: Deyanira Galindo
Hecho en México